



SANTA FE, 28 de marzo de 2016.-

VISTO que en la Sesión del día de la fecha se acordó una nueva integración de la Comisión de Interpretación y Reglamentos del Consejo Directivo de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

QUE el Reglamento Interno del mencionado Cuerpo norma lo relacionado con la composición de las Comisiones;

QUE por Resolución N° 01/16 se integró la composición de las Comisiones, reservando puestos a designar;

POR ELLO, y teniendo en cuenta el tratamiento brindado por el Cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Integrar las Comisiones Permanentes del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas y la Especial de Concursos, para el año 2016, las que quedarán constituidas como se detalla a continuación:

#### ENSEÑANZA

Docentes	Graduados	Estudiantes	No Docente
Hugo PRENDES	M. Cecilia MATTALIA	Gretel HANSEN	Nicolás E. FIGUEREDO
Jorge PRODOLLIET		Nicolás ASTESANA	
Miguel BOMRAD		Carolina CENTURION	
Felipe FRANCO			
Silvio GRACIANI			

#### INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

Docentes	Graduados	Estudiantes
Jorge PRODOLLIET	Leandro ARNOLD	Joaquín ALEGRE
Carlos MARTÍN	<i>A designar</i>	Franco CEPEDA
Felipe FRANCO		Fabián MINOTTI
Daniela GARCIA		

**Universidad Nacional del Litoral**

Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria

C.C. 217

Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4  
(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 234

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar)



### CIENCIA Y TÉCNICA, EXTENSION Y TRANSFERENCIA

Docentes	Graduados	Estudiantes
Orlando ALFANO	Alejandro MAÚLLE	Fabián MINOTTI
Hugo PRENDES	A designar	Fernando ASTESANA
Silvio GRACIANI		Franco CEPEDA
Norberto NIGRO		

### HACIENDA

Docentes	Graduados	Estudiantes
Silvina MANGINI	Leandro ARNOLD	Joaquín ALEGRE
Daniela GARCÍA	Alejandro MAÚLLE	Carolina CENTURION
Carlos PAOLI		

### ESPECIAL DE CONCURSOS

Docentes	Graduados	Estudiantes
Felipe FRANCO	M. Cecilia MATTALIA	Fabián MINOTTI
Silvina MANGINI	Leandro ARNOLD	Gretel HANSEN
Jorge PRODOLLIET		Franco CEPEDA
Carlos PAOLI		
Miguel BOMRAD		

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, tómese nota. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 042/16